



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT
I I TERRITORI
B
/

EXPEDIENTE DE CONTRACTACIÓN NÚM.: CONTR 12585/2022

TIPO DE CONTRATO: Servicios

OBJETO: Asesoramiento a centros educativos que participan en el programa de centros ecoambientales

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejero de Medio Ambiente y Territorio

Acta de la Mesa de contratación de subsanación de la documentación presentada por el licitador seleccionado como adjudicatario

Identificación de la sesión

Núm.: 4

Carácter: ordinaria

Fecha: 29 de noviembre de 2022

Horario: 09:00 h.

Lugar: Consejería de Medio Ambiente y Territorio, C/ Gremio Corredors, 10, polígono de Son Rossinyol, Palma

Asistentes:

PRESIDENTE:

- Antonio Murillo Ballesterero, jefe del Departamento de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIA:

- Yolanda Miró Aguiló, jefa de sección de Contratación.

VOCALES:

- Francesc Bennàssar Lluís, jefe del Negociado V del Servicio de Educación Ambiental, responsable del contrato.
- M^a Lluch Deya Morell, jefa del Servicio de Gestión Económica

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión número 2 y del acta de la sesión núm 3.
- 2.- Subsanación de la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria, SM Sistemas Medioambientales.

Desarrollo de la Sesión

La secretaria informa a los asistentes a la Mesa que el Servicio Jurídico ha excusado su asistencia como consecuencia de la situación actual de su personal técnico.



En el primer acto de la sesión para la licitación electrónica del contrato de referencia, la Mesa queda válidamente constituida con los miembros asistentes, de acuerdo con el artículo 3.1 del Decreto 147/2000, de 10 de noviembre, sobre contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la aprobación de las actas correspondientes a la sesión n.º 2 y a la sesión n.º 3.

El tercer acto de la sesión tiene por objeto la subsanación de la documentación presentada por SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. como propuesta adjudicataria del contrato referenciado.

Se procede a la apertura del sobre presentado en plazo por SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. Su contenido es el siguiente:

- Certificado de fecha 15 de noviembre de 2022 de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
- En cuanto a la NO acreditación de conocimientos de lengua catalana nivel B2 de uno de los miembros del equipo de trabajo (condiciones de concreción de solvencia exigidas en la letra F.5 del PCAP), la empresa SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES presenta otro técnico en sustitución del presentado inicialmente, del que aporta:
 - Documentación para acreditar que cumple con lo exigido en la letra F.5 del PCAP (título de licenciado en Biología y certificado de conocimientos de catalán nivel C).
 - Certificados de buena ejecución y otra documentación acreditativa de la experiencia.
 - Titulaciones para justificar la formación con la que cuenta.
 - Informe de vida laboral.
 - Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos.

Los miembros de la Mesa consideran que es necesario que el responsable del contrato emita informe analizando si el nuevo miembro del equipo cumple con equivalentes características profesionales que el miembro al que sustituye, principalmente en cuanto a la formación y la experiencia como criterios de adjudicación valorados en su momento.

Acuerdos

Se adoptan los siguientes acuerdos:



G
O
I
B
/

1. Aprobar las actas correspondientes a las sesiones nº2 y nº3.
2. Solicitar al responsable del contrato, jefe del Negociado V del Servicio de Educación Ambiental, que emita informe analizando las consecuencias de los cambios en el equipo de trabajo, respecto al presentado inicialmente por la empresa propuesta como adjudicataria SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L., con NIF B61461810.
3. Publicar esta acta en el perfil de contratante.

Sin más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión, de la cual, como secretaria, extiendo la presente acta.

La secretaria

El presidente

Yolanda Miró Aguiló

Antonio Murillo Ballesteró